



Dpto. Gral. San Martín.

LA RIOJA  
GOBIERNO

ACTUALIZACION DE LEGAJO PSG

Datos personales:

- o Nombre completo: Viviana Griselda Agüero
- o D.N.I.: 27.880.416
- o Lugar y fecha de nacimiento: La Rioja 15/10/1980
- o Domicilio: Corral de Isaac.
- o Teléfono: 3804221075
- o Correo electrónico: \_\_\_\_\_
- o Estado civil: Soltera

Grupo familiar

- o Nombre completo cónyuge: \_\_\_\_\_
- o Persona a llamar en caso de emergencia: \_\_\_\_\_
- o Parentesco: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_
- o ¿Cuántos hijos tiene? -

Complete la siguiente tabla con los datos solicitados de las personas declaradas a su cargo:

APELLIDO	NOMBRE	D. N. I.	FECHA de NACIMIENTO

FECHA DE INGRESO A ESTA ESCUELA 25/07 ANTIGUEDAD: 20 día

ANTERIORMENTE TRABAJO EN OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

SI  NO

NOMBRE DE LA INSTITUCION: \_\_\_\_\_

PERIODO EN QUE TRABAJO: DESDE   /  /   HASTA   /  /  

NOMBRE DE LA INSTITUCION: \_\_\_\_\_

PERIODO EN QUE TRABAJO: DESDE   /  /   HASTA   /  /  

Griselda Agüero  
Firma y Aclaración



# ANSES

## Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 14/08/2024 a las 20:25 hs

Fecha de alta: 30/04/1997

---

Titular

**AGÜERO VIVIANA GRISELDA**

Documento

**DU 27880416**

CUIL/CUIT

**27-27880416-5**

---

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.  
Esta constancia no tiene vencimiento y es  
**GRATUITA.**

“La presente no requiere autenticación con sello y  
firma de un agente de ANSES.” - Art. 1 - Res. DE  
76/2009.



DPTO GRAL.  
**SAN MARTÍN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
INTENDENTE  
URIEL VARGAS

ULAPES, 24 de julio de 2024

A LA SRA. DIRECTORA DE LA ESC. N.º 116 "HORTENCIA MERCADO"- NUEVA  
ESPERANZA

PROF. VARGAS MARIA DARIANA

S...../.....D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con motivos de notificarle que, la **Sra. Agüero Viviana Griselda, DNI: 27.880.416**, quien es personal contratado **PRO.CA.LA**, de la Municipalidad del Dpto. Gral. San Martín, pasará a prestar servicio en la Escuela N.º 116, en la cual Usted se encuentra a cargo actualmente. La misma debe cumplir con una carga horaria de 3hs diarias, sumando una totalidad de 15hs semanales.

Adjunto planilla de asistencia de la misma, la cual debe ser presentadas en la Municipalidad del Dpto. Gral. San Martín, a partir del día 1 al 5 de cada mes, debe estar firmada y selladas por Ud., quedando de esta manera constancia de que cumplió con las funciones asignadas.

muy atentamente. -

Sin otro particular lo saludo



  
Prof. Vargas María Dariana  
INTENDENTE  
Municipalidad Dpto. Gral. San Martín  
Ulapes- La Rioja